

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 29 31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Enero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LV—Núm.—10 787

DEL MOMENTO

Revoltillo

EL ALTO COMISARIO

La enfermedad del Sr. Villanueva, que en todo momento hubiera sido motivo de dolor para el gran partido liberal y para sus numerosos amigos y admiradores, constituye en las circunstancias en que ha venido, una verdadera complicación para el Gobierno.

El señor presidente del Consejo se ha resistido a creer que la enfermedad del nuevo alto comisario en Marruecos tuviese la importancia y sobre todo la duración que tiene. El señor marqués de Alhucemas, convencido de lo beneficioso que para el problema marroquí era el nombramiento del Sr. Villanueva, no quería darse cuenta, como a todos nos sucede tantas veces en la vida, de que fuera positiva la dificultad que se le presentaba.

Y esperó. Mas la triste realidad se impone, y los médicos que asisten al Sr. Villanueva, sin dudar de la curación del enfermo, temen que la convalecencia ha de ser demasiado lenta, demasiado larga, para que el Gobierno se decida a prorrogar tanto tiempo el viaje del alto comisario y el principiar de su gestión política en Marruecos.

Parece, pues, que por desgracia, habrá que pensar en un cambio de persona. Tal vez en el Consejo de ministros de esta tarde quede acordado lo que el Gobierno haya de hacer. Si fuera, por desgracia, el designar sustituto al Sr. Villanueva, ello constituiría para el ilustre marqués de Alhucemas la contradicción más grave que el jefe del Gobierno pudiera experimentar en estos momentos.

HINCHANDO EL PERRO

Ahora resulta (¿qué plancha la nuestra al rectificar estos días atrás a *El Liberal!*) que los consabidos *determinados elementos* siguen dedicados a la votación sobre si el momento actual es el a propósito para que ellos realicen un acto histórico transcendental.

Un periódico de la noche, que también contribuye a hinchar ese perro, no desmiente lo de la votación, pero le quita importancia y no deduce del hecho las consecuencias misteriosas que alguien le atribuye. Hace bien ese colega; la opinión pública puede estar bien tranquila, que todos los peligros para España sean esos, ante los cuales no habrá nadie, enterado de las cosas, que no sonría irónicamente.

Hablando en serio, nosotros protestamos con energía contra la especie de que haya nadie entre *determinados elementos* que haya pensado en realizar acto alguno que constituya daño para la disciplina y un acto fuera de los deberes a que les obligan sus juramentos. Y basta; no vayamos nosotros también a caer en la debilidad de contribuir a hinchar ese perro.

LA ISLA MISTERIOSA

Como si se tratara del desarrollo de una película, los últimos telegramas de Vigo afirman que continúa ocupando por completo la atención pública el impenetrable misterio de la isla de Toraya. Nuestros lectores saben de qué se trata; nosotros como todos los periódicos ha publicado noticias del suceso, y la curiosidad de las gentes culmina ahora con una información de *El Sol* relativa al ex gobernador de Barcelona general Martínez Anido, que se sigue suponiendo (rechazado ya por excesivamente folletinesco y fantástico el supuesto de que se tratara del general Fernández Silvestre), es el misterioso habitante de aquella isla.

Lo que ha dicho *El Sol*, relatado en estos momentos, nos parece un verdadero ataque a la reputación del general aludido, quien no es ciertamente merecedor de ese trato, dada su brillante historia militar, por muchos que sean sus pecados y equivocaciones en el período de su mandato como gobernador civil de Barcelona. Creemos nosotros que nadie más interesado que el señor Martínez Anido y sus amigos en que no siga tomando cuerpo la desagradable leyenda, y que el mejor modo de destruirla para siempre es aca-

bar de una vez con el misterio de la isla de Toraya. Apresúrense los interesados a desvanecerlo terminantemente, si no quieren que la opinión pública siga dando oídos a informaciones tendenciosas como esa con que *El Sol* ha conmovido a sus lectores anteayer.

Nosotros, siempre enemigos de las historietas que perjudiquen la fama de los hombres honorables, quisiéramos tener en nuestras manos los medios de evitar al general Martínez Anido los perjuicios que le irroga, con sus rumores estos días, la fantasía periodística popular, laborando en torno del misterioso refugiado en la pintoresca isla de los alrededores de Vigo.

SUBVENCIONES BENEFICAS

Con motivo de haber celebrado su primera sesión la Diputación provincial, se ha puesto de manifiesto, de nuevo, algo que todos los meses venía publicándose y que no podía menos de causar, cuando menos, extrañeza; nos referimos a la subvención que la Asociación Matritense de Caridad venía proporcionando a la Corporación provincial, ni más ni menos que si ésta fuese huérfana, inútil o ciega.

Siempre hemos cuidado de que los productos de la Matritense de Caridad tuviesen un reparto en que resplandeciese la justicia y la equidad, y este caso de la Diputación provincial nos da la razón, sin que se nos ocurra pensar en que algunas inversiones se hayan acordado espontáneamente por la Asociación, sino cediendo a presiones que no pudo vencer.

La caridad, además, debe ejercerse en silencio y la lista mensual de inversiones de la Matritense pregonaba las angustias de la Diputación provincial de Madrid, como pregonaba las del Municipio cuando este ponía también las manos para recibir la parte que se le asigna en el reparto de lo que produce el juego.

Suponamos que la restricción de determinados ingresos impondría a la Asociación Matritense de Caridad un mayor acierto en el reparto, y que, por lo tanto, estas Corporaciones oficiales dejaran de recibir esas limosnas que jamás fueran necesarias para que cumpliesen sus obligaciones benéficas.

La abundancia de los recursos que el producto del juego proporcionaba, hacía que se atendiesen a algunas veces hasta con prodigalidad las recomendaciones influyentes, y han sido muchas las personas de posición que se daban el tono de socorrer las desventuras de sus allegados con recursos ajenos.

El sistema del reparto tiene forzosamente que sufrir una provechosa transformación, cesando el caciquismo, que también se ha ejercido desde esa benéfica institución.

Lloyd George en Algeciras

Algeciras 13.—El ex primer ministro británico Sr. Lloyd George, que pensaba haber marchado mañana con dirección a Ceuta, si mejoraba el tiempo y disminuía la marejada que reina en el Estrecho, ha suspendido su viaje en vista de que no amainaba el temporal.

Curiosidades

Las publicaciones inmorales

El Gobierno británico ha llamado la atención de los miembros de la Sociedad de las Naciones acerca del comercio de publicaciones inmorales, y conforme a lo dispuesto por el artículo 24 del pacto expresa el deseo de que dicha cuestión sea confiada a la Sociedad de las Naciones.

«Este tráfico—dice en su exposición—presenta, al igual que la trata de mujeres y de niños, un carácter internacional y no puede ser combatido eficazmente más que con la cooperación internacional. Tanto como la trata de blancas, este tráfico constituye una verdadera plaga moral de la que todos los países civilizados querrián verse libres.»

El artículo 24 del pacto de la Sociedad de las Naciones dispone que todas las oficinas internacionales establecidas por Tratados anteriores quedan colocadas bajo la autoridad de la Sociedad de las Naciones y están obligadas a prestar la ayuda necesaria y deseable.

No es la primera vez que este asunto es objeto de deliberaciones o acuerdos internacionales.

Por iniciativa del Gobierno francés se reunió en París una Conferencia internacional en el año 1910, y en ella se discutó, al tiempo que la trata de blancas, el tráfico de publicaciones inmorales.

La Conferencia redactó y firmó un acuerdo análogo al de 18 de Mayo de 1904 sobre la trata de mujeres.

Al propio tiempo preparó unas bases de convenio referentes a las medidas legislativas que podían tomarse; pero, desgraciadamente, estos esfuerzos no se continuaron.

Juramento escolar

Al entrar un niño yanqui por primera vez en un colegio hace, ante el tribunal escolar y en presencia de los alumnos, el siguiente juramento:

«Yo juro:
No destrozar nunca árboles ni flores. Proteger los pequeños pájaros. Respetar la propie-

dad ajena para que se respete la mía. Usar lenguaje correcto siempre. Ser siempre respetuoso con las mujeres. No escupir en tranvías, ni en la clase, ni en la calle. No tirar papeles en sitios ni jardines públicos.»

Apuntes

EL DUQUE

El que sea el duque de Almodóvar del Valle amigo ha de cohibirnos para escribir este «apuntes» que, como los demás trabajos de esta sección, recoge la actualidad; intenta fijar un momento la versátil atención del público? Hubiéramos querido ser los primeros en aplaudir al ministro de la Gobernación, pero cierto pudor profesional nos lo ha impedido, hasta que todos los periódicos las revistas, las caricaturas, han exaltado cumplidamente la fuerte y noble personalidad del duque de Almodóvar del Valle.

Ciertamente, la supresión del juego es un acuerdo del Gobierno, pero el ministro de la Gobernación lo ha cumplido con tal rapidez, con tal acierto, con tanta energía, que el jno instinto del pueblo señala su nombre como el símbolo de esta campaña moralizadora, de la cual, cada día que pase han de apreciarse más sus benéficos efectos.

Era ya, no un vicio, era una locura, un vértigo.

En los tranvías, en las calles, en los teatros, en los cafés y no hay que decir que en los círculos, la manía, la obsesión era hablar del juego. En labios de mozaletas, de hombres de edad, se oían rancias de la ruleta y del treinta y cuarenta, como si se repasaran casos vulgares y corrientes.

Las mujeres estaban alucinadas. En Rosales y en Parisiana, en los «cabarets» de moda, en algunos centros relativamente recatados, no sólo las «mariposas» embriagadas de luz artificial de vida nocturna, de morfina y de «cocó», sino damas de honesta condición social, quedaban sujetas al encanto mágico de la bolita de la ruleta, de los caballitos de las cartas del treinta y cuarenta y del farolín. He mos visto a muchachas de oficio entrar con unas pesetas a jugar. Y volver. Poco a poco era para ellas una necesidad los azares del juego. Se acostumbraban a una vida ociosa, a tener siempre sin trabajar, a atermar con los señoritos de la «cuesta», a beber champaña.

El mal se extendía y la vida española se desviaba de los austeros cauces por donde siempre ha caminado.

La gente no teme que la supresión sea cosa de poco tiempo. No debe temer. El duque de Almodóvar es un hombre enérgico, de firmes convicciones. Es un profesor de energía. Leed la interviú publicada en Nuevo Mundo y recogida por nosotros. Era el duque un muchacho rico que gozaba de la vida. Un día ve en ruinas su ilustre casa. Ni lamentaciones, ni desmayos. Aun cuando sabía lo difícil que es levantar un edificio cuando se cimenta en ruinas, afronta serena y valientemente la situación: acepta un modesto destino, trabaja con fe, ejerce la abogacía, obtiene un acto, ocupa altos puestos, jura la cartera de Fomento, hace poco la de Gobernación.

En el camino triunfal una pena infinita hiere su corazón.
Siempre la Sirena Negra ha sido celosa de la Felicidad.

Uno de nuestros mejores artistas, el gran caricaturista Luis Bagaría, que sabe recoger con su lápiz el sentir nacional, en un trabajo publicado en *El Sol* y titulado «El hombre del día», hace el mejor elogio de la obra del ministro de la Gobernación.

Aparece en la caricatura el duque de Almodóvar: dos mujeres alborzadas, le ofrecen ramos de laurel; unos niños dicen: «Ahora comeremos más; tendremos más juguetes.»

Esto es: habrá en el hogar pan y alegría.

Muchos triunfos tendrá el duque en su carrera—muchos le deseamos—. Ninguno como éste de haber conseguido la reconstrucción de los hogares españoles.

¿Qué triunfo puede igualarse al de ir unido el nombre de Almodóvar a las bendiciones de madres, esposas, hijas y niños que ven que en sus casas reina otra vez el trabajo, el orden, la paz?

Por eso Bagaría resume su admirable caricatura, con esta frase de Juan Español, dirigida al hombre del día: «¡Ole tu mare!»

Barcelona al día

Varias noticias

Barcelona 15.—Persona de la intimidad del ex ministro Sr. Rodés ha asegurado que el Gobierno le había ofrecido el cargo de alto comisario de Marruecos.

Al Sr. Rodés le preocupa, según el comunicante, la responsabilidad que entraña la aceptación en momentos tan difíciles como los actuales, en que se intenta poner en práctica el Protectorado civil.

La Agrupación de taberneros de Barcelona ha telegrafado al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al mayordomo de Palacio, participando que en la asamblea celebrada por dicha entidad se acordó por unanimidad adherirse a la petición de indulto a favor de Luis Verdaguer, condenado a cadena perpetua.

El producto del festival celebrado en el Estudio Cirera, que asciende a 2 750 pesetas, ha sido repartido en premios de 250 pesetas entre los soldados inútiles o heridos en la campaña de Marruecos de los Cuerpos de esta guarnición.

El Juzgado de La Lonja tiene casi terminado el sumario instruido con motivo del complot que se tramaba contra los Sres. Martínez Anido y Arlegu. Dicho sumario será elevado la Audiencia tan pronto como se devuelva cumplimentado un exhorto dirigido a Madrid en el que se pide un informe del general Arlegu.

Antonio Bastoli ha denunciado al Juzgado que envió a un dependiente suyo a la estación del Morrot a facturar géneros de esparto y que un individuo, llamado Severo Barberéu, se lo impidió, alegando que los obreros del ramo se hallaban en huelga. El dependiente dio cuenta a su principal de lo que le había ocurrido, y e Sr. Bastoli fué en persona a facturar los géneros, viéndose obligado a reclamar el auxilio de la Guardia civil para poder hacerlo, pues el Barberéu le amenazó si no atendía sus indicaciones.

TRIANERAS

CARIDAD!

Dando un mendrugo muchos creen que han cumplido lo mandado, y es que olvidan o ignoran que no sólo de pan vive el humano...

Caridad debe el rico al miserable que su hacienda ha aumentado, con el rudo volteo de su cuerpo, con la noble faena del trabajo...

Caridad debe el mundo a esas mujeres de nimb) blanco que en hospicios, asilos y hospitales el amor y la paz van prologando...

Caridad debe el ocio al que trabaja, y éste al que es vago, caridad debe el hombre a quien le envidia, caridad debe el bueno al hombre malo...

Caridad es un sol que entra en el seno de la virgen Bondad, y sin rasgarlo, con luz de oro fecundiza su vientre immaculado...

Caridad es amor, deberes mutuos; pero el mundo es liviano y no paga a quien debe lo que debe, sin pensar que la deuda cobra el diablo.

C. José DE ARPE

MISCELANEA EXTRANJERA

Washington 14.—El Gobierno ha anunciado oficialmente que se halla prohibida, y será severamente castigada, la venta de armas a los Gobiernos extranjeros.

Obedece esta medida a que recientemente un diplomático, que además está reputado como hombre de negocios, ha hecho gestiones recientemente en el departamento de Estado para la compra de medio millón de fusiles para un Estado europeo.

Londres 13.—Comunican de Riga que la Prensa de Moscú da cuenta de haber sido presos en Siberia 300 socialistas revolucionarios. Esta medida obedece a haber descubierto la Policía un vasto complot para derribar a las autoridades bolcheviques de Siberia, pero sin suprimir el sistema soviético.

También telegrafían de Moscú que el proceso incoado contra un obispo y 15 sacerdotes católicos, acusados de manejos contrarrevolucionarios, ha dado hoy comienzo ante el Tribunal revolucionario.

París 13.—El día 19 de los corrientes procederá a su constitución el Tribunal arbitral comercial, creado por la Cámara de Comercio internacional.

En ese Tribunal estarán representados por importantes delegaciones 15 países, entre ellos España, y se celebrará la sesión inaugural bajo la presidencia del Sr. Clementel, presidente de la es de la referida Cámara de Comercio internacional.

Al acto asistirá el presidente de la República, Sr. Millerand, y el Cuerpo diplomático.

Noticias de Valencia

Valencia 14.—El gobernador civil, de acuerdo con el capitán general de la región, han propuesto al ministro de la Gobernación conceda la gran cruz de Beneficencia al Ayuntamiento de Onteniente y a las señoras doña Carmen Fernández de Mesa y señorita Carmen Lloré, ambas de Albaida, que se distinguieron en la cura de los heridos en la catástrofe de Onteniente.

El gobernador ha propuesto además que ingresen en la Orden de Beneficencia los periodistas valencianos D. José María de la Torre, del «Mercantil Valenciano»; D. Francisco Correla, del «Diario de Valencia»; D. Enrique Bádenes, de «Las Noticias»; y D. José Estellés, de «La Correspondencia de Valencia», que se distinguieron también en el lugar de la catástrofe.

También se proponen algunas recompensas para varios médicos y vecinos de Onteniente y Albaida.

Teniendo noticias el gobernador civil, don Xavier Cabello, que se jugaba a los prohibidos en algunos pueblos de la provincia, ha reiterado sus órdenes a los jefes de la Guardia civil exigiéndoles el exacto cumplimiento de dichas órdenes.

BAGATELAS

Vamos a ofrecer hoy una sola, pero substancial.

Trátase de una noticia, que empieza trágica y concluye macabra, con chispeantes intermedios.

Comentémosla, no más: «Londres 13.—El lunes pasado, un súbdito suizo llamado Browman, que habitaba en un hotel de la City, se suicidó.

Las investigaciones judiciales han dado a conocer curiosos detalles de su existencia.

Antes de atentar contra su vida, Browman se oedició a escribir sus Memorias.»

Antes de atentar contra su vida.

Está bien la advertencia.

Porque hubiera sido muy chocante que se hubiera dedicado a escribirlas después de muerto.

«De ellas (de sus memorias) se deduce que había tenido una existencia muy accidentada. Fué maestro de escuela, «croupier», boxeador y representante de artículos de comercio.»

Es probable que su cualidad de boxeador fuese la primera de todas.

Probablemente le serviría para el buen desempeño de sus otras profesiones.

No hay muchacho, por torpe que sea, ni jugador, por rebelde que se muestre a perder su dinero; ni comerciante por terquedad que se oponga a no adquirir su artículo, que no aprenda, se resigne y compre, respectivamente, ante un puñetazo bien administrado.

Sin embargo...

Sigamos a Browman:

«Se casó y fué desgraciado en el matrimonio. Para consolarse se dió a la bebida y llegó a resistir cantidades enormes de alcohol sin emborracharse.»

Lo mismo cuenta de otro individuo el gran Boet Harte.

Sólo que el personaje de este escritor, además de emborracharse, se dedicaba a pegar a la cantante de su desgracia.

Cosa que no supo hacer Browman, a pesar de ser boxeador.

Y por último: «En su testamento pide que se venda su cuerpo a una Facultad de Medicina por la cantidad de diez libras esterlinas, y que con esta suma se atiende al pago de algunas de sus deudas.»

He aquí un deudón dignísimo.

Se acreedores le estarán eternamente agradecidos.

Pocos serán los que cobren a un muerto. Cuando son tan pocos los que pueden cobrar un vivo.

La novela de la isla de Toraya

De nuestro colega «El Imparcial»:
Vigo 14.—Continúa ocupando por completo la atención pública el impenetrable misterio de la isla de Toraya.

La mayoría de los comentaristas sigue afirmando que el incógnito habitante es el general Martínez Anido, y no es posible descubrir la incógnita, pues siendo la isla de propiedad particular nadie puede penetrar en ella sin permiso de su propietario, el cual guarda absoluta reserva y ha prohibido el desembarco en aquellos lugares.

Sin embargo, he podido entrevistarme con un joven criado que está al servicio del misterioso personaje y que suele venir frecuentemente a la población a realizar compras.

Me asegura que ignora el nombre del huésped en cuestión, pero me ha dado sus señas, que coinciden con las del Sr. Martínez Anido.

El día de Nochebuena le regaló al criado que le sirve un billete de 100 pesetas.

Ha comprado una lancha motora para poder desembarcar al otro lado de la isla y burlar la curiosidad de los vigueses.

La opinión sigue intrigadísima y la curiosidad aumenta a medida que es mayor la reserva de las autoridades y del propietario de la isla.

Este ha dicho que tiene empeñada su palabra de no revelar a nadie el nombre de su huésped.

La alta personalidad militar a quien me refería en el anterior despacho continúa visitando la isla diariamente.»

La campaña contra el juego y la Asociación comercial de España

En una visita hecha por la Junta directiva de la Asociación comercial de España, a la que acompañaba el Sr. Onís, le fué entregada al ministro de la Gobernación la siguiente nota:

«La Junta directiva de la Asociación comercial de España, Sociedad recientemente constituida, compuesta por almacenistas de tejidos y similares de esta corte, tiene el honor de acercarse a V. E. con el objeto de hacerle presente la satisfacción que a dicho organismo le produce el contemplar la energía con que V. E. ha emprendido y continúa la campaña de la supresión de los establecimientos consagrados al juego.

Sería ocioso querer resaltar las trascendentales consideraciones de orden legal y moral que abonan la desaparición de vicio tan enojoso como el juego, puesto que V. E. les ha tenido sin duda muy en cuenta al actuar en la forma en que lo realiza.

Muerte de un político francés

París 15.—Ha fallecido el ex presidente del Consejo D. Alejandro Ribot.

El ilustre político Sr. Ribot, con cuya muerte pierde la República francesa uno de sus más prestigiosos hombres, nació en Saint-Omer el 7 de Febrero de 1842; por lo que contaba ochenta y un años de edad.

Desde muy joven reveló el Sr. Ribot gran competencia en cuestiones jurídicas. Era doctor en Derecho y licenciado en Letras, y en 1890, después de haber ejercido altos cargos en el ministerio de Justicia, fue nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Sus relevantes condiciones y su indiscutible autoridad le llevaron muy pronto al alto cargo de jefe del Gobierno, pues en 1893 fue encargado de formar Gabinete, en sustitución del Sr. Loubet. En 1895 volvió a formar ministerio.

Cuando el Gabinete Viviani presentó la dimisión, en plena guerra, el Sr. Ribot ejerció el cargo de presidente de la Cámara. La situación de Francia requería en aquellos momentos un Gabinete que sumara la mayor parte de las fuerzas políticas del país, y nadie más que Ribot se hallaba en condiciones de constituirle; y lo constituyó, con beneplácito general.

Su actuación política fue siempre inspirada en un noble patriotismo, y a él debe su país muchas reformas admirables en el orden judicial y administrativo. También tomó parte activa en todas las discusiones de política colonial, y su criterio sereno y conciliador era siempre respetado aun por sus mayores adversarios.

Representó en Cortes durante varias legislaturas la circunscripción de Saint-Omer, y estuvo siempre afiliado al partido republicano conservador.

Era un orador elocuentísimo, y publicó varias obras notables, que le valieron la entrada en la Academia y en el Instituto.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que al entregar el mando de la «Nautilus» el capitán de corbeta D. Manuel de Mendivil pase a desempeñar el destino de auxiliar del primer Negociado de la 1.ª Sección del E. M. C.

Concediendo dos meses de ampliación a la licencia que por enfermo disfrutaba el auxiliar 1.º del cuerpo de Oficinas D. Vicente Pérez de Casanova.

Disponiendo que el auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de oficinas D. Antonio Martínez Escribano, pase destinado al Ministerio.

Disponiendo que el oficial segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de oficinas D. José Hernán Rodríguez pase destinado a las órdenes del capitán general de El Ferrol.

Disponiendo que el auxiliar segundo de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas D. Antonio Moste embarque en el crucero «Reina Victoria Eugenia».

En el Centro del Ejército y la Armada

Ha tomado posesión la nueva Junta de Gobierno, elegida el día 16 de Diciembre último, quedando definitivamente constituida en la forma siguiente.

Presidente, excelentísimo señor general D. Federico Madariaga Suárez.

Vicepresidente primero, excelentísimo señor coronel D. Segundo García y García; vicepresidente segundo, señor coronel D. Maximino Fernández.

Secretario primero, comandante D. Faustino García Ibarra; secretario segundo, don Gregorio Granados.

Contador, oficial primero de Intervención D. Enrique Sánchez.

Bibliotecario, comandante D. Carlos Barutell.

Tesorero, teniente coronel Sr. Sánchez Ocaña.

Vocales: comandantes D. Emilio González R. Villamil y D. Valentín González Alberdi; capitanes D. José Bustos Zárate, D. Alfredo Jiménez Orga y D. Enrique de Miguel Tito, y el auditor de segunda D. Cayo Ortega Pérez.

ENTREGA DEL CRUCERO "REINA VICTORIA EUGENIA,"

Entrega del crucero "Reina Victoria Eugenia,"

El sábado se verificó en el Ferrol con la solemnidad de rigor la entrega a nuestra Marina de guerra del nuevo crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Asistieron el capitán general del Departamento, D. Ignacio Pintado, en representación del jefe del Estado Mayor Central; la Comisión inspectora de Marina, presidida por el contraalmirante Sr. Llodí; el director y altos empleados de La Constructora Naval y principales jefes de sus secciones.

A bordo del buque se encontraban el comandante del mismo, D. Eugenio Pasquin, capitán de navío; el segundo comandante, D. José Luis Coloma, capitán de fragata; tercero, don Joaquín González Valle, capitán de corbeta; la restante oficialidad y la dotación subalterna.

Firmada el acta de entrega, la tripulación formó en cubierta y presentó armas cuando se izó el pabellón nacional, a los acordes de la Marcha Real, momento que resultó muy emocionante.

Terminado el acto, La Constructora Naval obsequió con un «luch» a los asistentes, durante el cual se pronunciaron elocuentes discursos.

Características del nuevo buque

La quilla se puso el 31 de Marzo de 1915 y fué botado el 21 de Abril de 1920. Demoró la construcción la falta de material a consecuencia de la guerra.

El total de la eslora es de 140,82 metros; el de la manga, 15,24; el de puntal, 7,82. En condiciones normales tiene un calado medio de 4,80. Desplaza unas 5.590 toneladas aproximadamente.

Alcanza una velocidad de 25 5 nudos.

El casco está construido, en parte, con acero dulce Siemens Martín, y también con acero de alta tensión.

Lleva un blindaje de protección lateral de acero níquel, y tanto éste como el acero dulce y el de alta tensión son de producción nacional.

El buque lleva una torre blindada para el comandante, y tubo de órdenes también blindado, y asimismo lo son los tubos de los ascensores de los pañoles a la cubierta.

Lleva el crucero doce botes, de los cuales dos son de vapor y uno automóvil.

Las máquinas

Son de turbinas sistema Parsons, que accionan dos hélices capaces de desarrollar 25.000 caballos de potencia.

Posee dos cámaras de máquinas completamente independientes y separadas por una mampara estanca, que no tiene puerta de comunicación, con el fin de que, en caso de avería, las máquinas, tanto principales como auxiliares, puedan funcionar inmediatamente.

En cada cámara hay una turbina de avance, de alta presión, una de baja presión y otra para la presión atrás, así como también las máquinas auxiliares, en las que van incluidas bombas de aire, de contraincendios, de circulación, de lubricación, evaporadores, destiladores, calentadores para agua de alimentación y potable, de suerte que existe la ventaja de disponer por duplicado de estos aparatos en compartimientos separados.

Para la producción de vapor destinado a las máquinas, van dispuestas doce calderas tipo J. W., en tres compartimientos distintos e independientes.

Van provistas las calderas de todos los adelantos modernos para funcionar a una presión de régimen de 10 kilogramos por centímetro

cuadrado, y están dispuestas para el consumo mixto, es decir, tanto de petróleo como de carbón y a tiro forzado.

En cada compartimiento hay tres máquinas auxiliares distintas para los diferentes servicios.

La artillería

Monta nueve cañones de 152 milímetros, de tiro rápido, cuatro de 47 milímetros, anti-aéreos y también de tiro rápido; un cañón de campaña de 12 libras; cuatro ametralladoras automáticas calibre de fusil y cuatro tubos en cubierta para lanzar torpedos de través.

La telegrafía sin hilos es de gran potencia. Forman la dotación del nuevo crucero 410 individuos.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con S. M. el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Sometieron a la firma de S. M. los decretos que publicamos por separado.

Hoy cumplimentaron a S. M. el gobernador del Banco de España, Sr. Rodríguez; el obispo de Salamanca el subsecretario del ministerio del Trabajo, D. Ramón Castro, el ex ministro Sr. Rodríguez de Viguiri, el Sr. Urgoiti, el marqués de Olérdola y algunas otras personalidades.

Notas políticas

El partido social popular

Ha visitado al señor presidente del Consejo una representación del partido social popular para significarle su deseo, expuesto en el manifiesto recientemente publicado, de que procediera a la convocatoria de las elecciones la aprobación por Real decreto del proyecto de ley de Administración local del Sr. Maura, y la implantación por igual procedimiento de la representación proporcional.

Asimismo presentaron al presidente una instancia pidiendo la impresión por cuenta del Gobierno del expediente Picasso, a semejanza de lo que se hizo en el proceso Ferrer, a fin de que la opinión pública, en asunto de tanta trascendencia como el de las responsabilidades, sobre el cual ha de girar la renovación de Cortes, según declaración ministerial, tenga medios de información e ilustración antes de pronunciarse su parecer sobre las mismas.

El señor marqués de Alhucemas prometió someter la última petición a la deliberación y acuerdo del Consejo de ministros.

La demarcación notarial

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden para llevar a cabo una nueva demarcación notarial, atendiendo a las necesidades del servicio público y de la decorosa subsistencia de los notarios, solicitándose informes a las Salas de Gobierno de las Audiencias, Diputaciones provinciales y Juntas directivas de los Colegios notariales y de registradores.

Banquete al Sr. Martínez de Velasco

Para solemnizar su nombramiento de Delegado Regio de Pósitos un grupo de amigos íntimos ha obsequiado al Sr. Martínez de Velasco con un banquete en Tourmé.

El Sr. Martínez de Velasco, cuya gestión, dada su laboriosidad e ilustración habrá de ser muy provechosa en su nuevo cargo recibió muchas y muy entusiastas felicitaciones.

La Alta Comisaría en Marruecos

El señor ministro de la Gobernación rogó esta madrugada a los periodistas que desmintieran de una manera categórica cuanto se ha dicho en estas últimas horas con relación a la designación de la persona que haya de sustituir al Sr. Villanueva en la Alta Comisaría de Marruecos.

Se hallan desprovistas de todo fundamento, según dijo, ciertas informaciones recogidas por la Prensa de la noche. En el Consejo de ayer nada se habló de Marruecos, y ni en ese ni en

ningún otro Consejo se ha sentado la hipótesis de que pueda ser sustituido el Sr. Villanueva.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo visitó esta mañana al Sr. Villanueva encontrándolo en el mismo estado.

De regreso en la Presidencia recibió a los periodistas a los que confirmó que el Consejo anunciado para mañana se dedicará al estudio de asuntos relacionados con la construcción de casas baratas y otras cuestiones del ministerio del Trabajo.

Con el jefe del Gobierno conferenció esta mañana el general Weyler.

Al salir al mediodía los periodistas de hacer su diaria visita al presidente del Consejo, se encontraron con el ministro de Marina que iba a conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Indicaron a la probabilidad de que su visita fuera motivo de comentarios por relacionarse con la declaración hecha anoche por el gobernador de Barcelona de habersele nombrado para sustituir interinamente al Sr. Villanueva.

El Sr. Silvela afirmó que no hay el menor motivo para tales comentarios. Su visita no tenía otro objeto que el de acompañar al ex presidente de la Diputación de Almería, señor Casinella, que aspira a la senaduría y deseaba hablar de este asunto con el presidente de Consejo.

En cuanto a su nombramiento para la Alta Comisaría, afirmó el Sr. Silvela que ignora con qué fundamento habrá hecho el Sr. Ravenós la declaración que se le atribuye, y dió su palabra de honor de que el presidente no le ha indicado absolutamente nada sobre ese particular.

Es más—agregó—creo que no tiene aún formado un criterio decisivo, aunque todos reconocemos que es necesaria una solución toda vez que, aun marchando las cosas bien, la convalecencia del Sr. Villanueva durará tres o cuatro meses.

La propiedad extranjera en Francia

El jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, ha comunicado hoy a los periodistas por encargo del ministro, que desde el primer momento se ocupó el Sr. Alba del asunto relacionado con la propiedad de los españoles en Francia, comunicando al efecto al embajador las oportunas instrucciones.

Otros Gobiernos han presentado también reclamaciones, pues el proyecto afecta a toda la propiedad extranjera.

Aunque el citado proyecto ha sido ya aprobado por la Cámara popular, hay que esperar a que o discuta la Alta Cámara por si ésta lo modificara de conformidad con las reclamaciones presentadas al Gobierno por los representantes extranjeros.

Firma de Gobernación

El señor duque de Almodóvar del Valle despachó esta mañana con el Rey y sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando inspector general de Sanidad, en virtud de concurso, a D. Federico Mestre Cean.

Concediendo honores administrativos a varios inspectores de Sanidad.

El precio del pan

Conversando hoy con los periodistas el señor duque de Almodóvar, negó que por parte del ministerio de la Gobernación existan persecuciones ni hostilidad contra *El Diario del Pueblo*.

Esta mañana le visitó el alcalde de Madrid para hablarle del problema del pan, coincidiendo ambos en la necesidad de que se abarate dicho artículo en consonancia con la baratura a que se venden los trigos.

También ha visitado el alcalde al ministro de Fomento para tratar de este mismo asunto.

El impuesto de Utilidades

El Sr. Pedregal sometió hoy a la firma del Rey un decreto encaminado a la reglamentación del impuesto de Utilidades.

Consta de cuatro artículos en los que se establecen los procedimientos que deben seguirse para la fijación de cuotas, imposición de multas y liquidaciones en general.

Noticias

Han aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la judicatura y Ministerio fiscal los señores siguientes:

Don Juan López Zafrá, con 29,75 puntos, D. Luis Jaral Muñiz, con 36,11; D. Emilio Aguado González, con 41,11; D. Enrique Iglesias Gómez, con 34,42; D. Francisco Serrano Pacheco, con 42,50; D. Bartolomé Arias Janés, con 34,57; D. Francisco Alemany Pastor, con 28,77; D. Joaquín Díaz Merry Cenjela, con 39,22, y D. Manuel Pérez Romero, con 34,28.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 525 y 535 inclusive.

Don Carlos Cilla, hijo del popular dibujante D. Ramón, que hace ocho días fué herido fortuitamente de un balazo en el estómago, se halla en franca convalecencia, después de haber sido operado con toda felicidad por el doctor Stocker.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo y a su distinguida familia.

Manifestación de protesta por la detención de comunistas

París 16.—Los comunistas militantes de todas las Corporaciones celebraron en los barrios extremos de la capital un mitin, seguido de una manifestación, en señal de protesta contra las detenciones practicadas en estos días.

Al emprender el regreso al centro de la capital se produjeron algunos encuentros entre los manifestantes, algunos de los cuales resultaron con contusiones.

La Policía tuvo que intervenir para disolverlos, y practicó algunas detenciones.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 10,15, Hanelito príncipe de Dinamarca.

LARA.—A las 10,15, Las de Ulloa [y Lolita Astolfi].
—A las 10,15, Mi compañero el ladrón y Lolita Astolfi.

IMPERIAL.—A las 6,30, Hagan juego.
A las 10,30, Lo que tu quieras y Mis tíos no están de acuerdo.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 11,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quincí, Kanuy y Lulu Raquel Meller y Balder.

PRINCESA.—A las 10, Una bata perdida y Romance de doña Blanca.
—A las 10, Compañía Zacconi, La Giocouda.

ROME.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

CERVANTES.—A las 6, Rosas de otoño.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escarlata (Gran éxito).

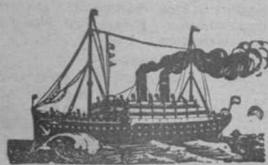
REY ALFONSO.—A las 6,3 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.

ZARZUELA.—(Empresa Fraga).—A las 10,15 Exito clamoroso del eminente profesor Enrico mademoiselle Jou-Jou, en el notable experimento de alta sugestión, incendio real de un teatro. La primera parte del programa, a cargo del celebrado ventrílocuo, «Caballero Castillo».—Gran suceso.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Es mucho Madrid y Hoy.
A las 10,15, Los arquiñes de seda y oro.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Gigantes y cabezudos y Los guapos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabadilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia el 10, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto Rico de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, y puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábricas en North Knoi, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.069 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.555; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaguero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y Retiro Obrero).
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corriente... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escopetas, Pistolas de Cámara y Tipo de Pistolas
EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctrico, m. evcs, baratísimos. hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ETIENNE

Motors de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motors fijos

Pétroleo Mazouts

Grupos eléctricos para estaciones centrales

Naphtas. Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas Esquitos

Motors de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Victor, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

(SERVICIO QUINGENAL)

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespe, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los interesados; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 opal.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Lagolla»
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival para pinturas ALAUI

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y San Francisco.
Agentes y dar datos en todas las partes donde hay buques.